

Financiar el futuro:

la hacienda pública mexicana
más allá de la austeridad

Anexo Metodológico

Índice de contenido

Métodos utilizados para las gráficas presentadas en el documento.....	3
Gráfica 1.....	3
Gráfica 2.....	3
Gráfica 3.....	3
Métodos utilizados para obtener los datos presentados en el documento.....	4
ALCANCES: LO QUE HEMOS LOGRADO.....	4
1. En 2025, dos de cada tres pesos del total recaudado por IVA provenían de las aduanas.....	4
LÍMITES: LO QUE HA FALLADO.....	4
2. En 2025, dos de cada cinco pesos del total recaudado por el gobierno federal se obtuvieron del IVA y el IEPS.....	4
3. Uno de cada dos pesos del ISR, el impuesto que más aporta a la recaudación total, provinieron de sueldos y salarios.....	5
4. En 2024, el patrimonio neto de los hogares fue poco más de 10 veces más que lo que ingresaron por trabajo durante ese mismo año.....	5

Métodos utilizados para las gráficas presentadas en el documento

Gráfica 1.

Los ingresos públicos de México están estancados desde hace más de cuarenta años

Se manejaron dos fuentes de información. Para el cálculo de la Composición de ingresos públicos de México se usaron datos del Sistema de Información económica del Banco de México, mientras que para los Ingresos públicos como porcentaje del PIB se usaron datos del Fondo Monetario Internacional.

Gráfica 2.

Recaudamos del consumo y del trabajo de las mayorías, no de los más ricos

Se utilizaron tres fuentes de información. Con respecto a la concentración de recursos del 1 % superior, se utilizó el World Inequality Lab. Para la recaudación de las categorías de **trabajo** y **consumo**, se utilizó el Sistema de Información Económica del Banco de México y con datos de la Secretaría de Hacienda. En la categoría **trabajo** se consideró lo recaudado por ISR de sueldos y salarios, mientras que para el **consumo** se usó el IVA e IEPS.

Para el cálculo de las **ganancias ociosas** se usaron los datos del SAT a través de la solicitud de información, pública al buscar el folio 340027700017126 en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Gráfica 3.

La reducción del gasto público va en contra de la garantía de derechos

Se consideraron los montos destinados en las Cuentas Públicas de 2014 a 2024 para los tres rubros asociados a garantía de derechos, todo a pesos constantes de 2025. Para la categoría "Protección y mitigación de daños por la crisis climática", se utilizó la modalidad del gasto "Desastres Naturales". Para las otras dos categorías, se utilizaron las actividades institucionales con esos nombres. Esto permitió medir el gasto público más allá de un programa presupuestario en específico y medir, así, los recortes en el gasto desde una perspectiva más amplia.

Métodos utilizados para obtener los datos presentados en el documento

ALCANCES: LO QUE HEMOS LOGRADO

1. En 2025, dos de cada tres pesos del total recaudado por IVA provenían de las aduanas.

La fuente de información usada fueron las estadísticas de recaudación para el año 2025 de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), las cuales presentan datos desde 2028 con el tipo de aduana y tipo de flujo de efectivo en millones de pesos. El Impuesto al Valor agregado (IVA) sostiene la recaudación por aduanas, seguido del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto General de Importación (IGI).

Tabla 1. Recaudación de aduanas por flujo de efectivo en millones de pesos

Total	1,449,461	3
IVA	986,983	2
IGI	172,913	0.3
DTA	30,310	0.06
IEPS	247,640	0.51
ISAN	47	0
Otros	11,569	0.02

Fuente: Estadísticas ANAM. Recaudación, 2025 disponible en: [Recaudación y Créditos Fiscales - ANAM - Agencia Nacional de Aduanas de México](#)

LÍMITES: LO QUE HA FALLADO

2. En 2025, dos de cada cinco pesos del total recaudado por el gobierno federal se obtuvieron del IVA y el IEPS.

Se tomaron los datos de la Secretaría de Hacienda y sus los informes trimestrales del Congreso de la Unión, en el apartado de Anexos de Finanzas Públicas. II. Indicadores de Recaudación, correspondientes al cuarto trimestre de 2025.

Tabla 2. Ingresos Tributarios del sector público en millones de pesos

Total	8,228,755.4	5
IVA	2,889,032.2	1.75
ISR	1,499,451.4	0.91
IEPS	671,270.8	0.40
Otros	197,690.0	0.12
IVA +IEPS	3,560,303.0	2.15

Fuente: Secretaría de Hacienda, “Informes al Congreso de la Unión. Informes Trimestrales. Anexos de Finanzas Públicas. II. Indicadores de Recaudación”, cuarto trimestre de 2025. Disponible en: [itanfp02_202504.pdf](#)

3. Uno de cada dos pesos del ISR, el impuesto que más aporta a la recaudación total, provinieron de sueldos y salarios.

Se tomaron los datos de la Secretaría de Hacienda, en los informes trimestrales del Congreso de la Unión, en el apartado de Anexos de Finanzas Públicas. II. Indicadores de Recaudación, correspondientes al cuarto trimestre de 2025, donde se consideran los retenedores por salarios e inversiones en regímenes fiscales. En el año hubo un total de 5,870,354 contribuyentes, 4,352,805 personas físicas, 761,455 personas morales y 756,094 que incluyen las retenciones de ambas de distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ingresos derivados en el extranjero, enajenación de bienes, RIF y conceptos de ISR no vigentes.

Tabla 3. Recaudación del Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Millones de pesos
Total	2,889,032.2
Personas morales	1,378,317.6
Personas físicas	96,894.8
Retenciones a residentes en el extranjero	87,423.0
Retenciones por salarios	1,326,396.8

Fuente: Secretaría de Hacienda, “Informes al Congreso de la Unión. Informes Trimestrales. Anexos de Finanzas Públicas. II. Indicadores de Recaudación”, cuarto trimestre de 2025. Disponible en: [itanfp02_202504.pdf](#)

4. En 2024, el patrimonio neto de los hogares fue poco más de 10 veces más que lo que ingresaron por trabajo durante ese mismo año.

La fuente de información son los Sectores Institucionales del Sistema de Cuentas Nacionales. Para el sector Hogares de 2024, se consideraron dos conceptos: 1) dentro de Remuneración de los asalariados, se consideró los Sueldos y salarios, con un monto de 8,362,703.508 millones de pesos a precios corrientes y 2) el valor neto de cierre, con un valor de 84,053,131.979 millones de pesos. Al dividir el patrimonio entre los salarios se obtuvo una razón de 10.05. Esto significa que los hogares poseen una riqueza equivalente a lo que ganarían trabajando durante 10 años.



OXFAM

México

Mayo 2026